

## El sistema de partidos en Quintana Roo, 1995-2024

Autor:

Dr. Jorge Gerardo Flores Díaz

Universidad de Quintana Roo

Resumen:

El poder ejecutivo en el Estado de Quintana Roo se deposita en la gubernatura del Estado, electa cada seis años, y en 11 municipios, electos cada tres años. Por su parte, el poder legislativo se deposita en el Congreso del Estado, compuesto por 25 diputados: 15 electos por el sistema de mayoría relativa y 10 mediante el sistema de representación proporcional.

En este estado, en las últimas elecciones se ha observado un cambio muy significativo en las preferencias electorales, mismo que ha tenido un importante impacto en el sistema de partidos. En las elecciones del 2016 el candidato del PRD, Carlos Joaquín González, ganó la elección por la gubernatura con el 45.08 por ciento de los votos, mientras que el candidato de Morena, José Luis Pech, obtuvo apenas 11.17 por ciento de los votos. Este mismo año el Congreso se encontraba muy dividido. Ningún partido tenía mayoría por sí mismo. El partido con más diputados fue el PRI, con 7, mientras que el PRD contó con 3 y Morena con 2.

Sin embargo, esta situación cambió radicalmente en la última elección. En la elección de 2022 la candidata de Morena por la gubernatura, Mara Lezama, logró el 57.06 por ciento de los votos, mientras que el PRD obtuvo apenas 16.08 por ciento de los votos con su candidata Laura Fernández. Y en el Congreso Morena obtuvo 13 diputados, logrando la mayoría absoluta, mientras el PRD no obtuvo representación alguna.

Los cambios en el sistema de partidos en este estado, empero, no han sido objeto de suficientes investigaciones académicas. Por ello, en esta ponencia se pretende explicar su evolución, con base en el método histórico comparado.